



# Check list de documentos

**ANTES DE ENTREGAR TU EXPEDIENTE, REvisa DETENIDAMENTE QUE CUMPLAS CON LO AQUÍ PLASMADO. RECUERDA QUE LA FECHA LÍMITE PARA ENTREGARLO ES EL 11 DE ABRIL DE 2025**

## REQUISITOS SEÑALADOS EN REGLAS DE OPERACIÓN Y/O CONVOCATORIA

### 1. CARTA DE POSTULACIÓN (FORMATO 1)

- Impresa en hoja membretada de la OSC solicitante.
- Llenada correctamente en todos los campos.
- Firmada por el Representante Legal con tinta azul en todas las hojas.
- Los montos que se plasman coinciden con los montos del proyecto.

### 2. CARTA DECLARATORIA Y COMPROMISO (FORMATO 2)

- Impresa en hoja membretada de la OSC solicitante.
- Llenada correctamente en todos los campos.
- Consejo Directivo actual del acta y sin servidores públicos.
- Firmada por el Representante Legal con tinta azul en todas las hojas.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (FORMATO 3)

- Llenado correctamente en todos los campos y en todas las hojas. (La "hoja 2" SOLAMENTE de la vertiente única que se optó).
- Determinada la vertiente en la que va a participar (Una sola) y de acuerdo al monto que ésta permite.
- Enfocada en uno de los incisos del punto 2.7 de la "hoja 2" de la vertiente única que se optó o similar.
- Coinciden los montos del presupuesto con los del formato 1.
- Especificado el municipio donde se operará y desarrollará el proyecto.
- Señalado y cuantificado el tipo de coinversión de mi organización.
- Los tiempos de ejecución se adecuan al plazo de comprobación antes 15 de noviembre de 2025.
- Firmadas todas las hojas por el Representante Legal en tinta azul.
- Anexadas las dos cotizaciones por cada concepto a adquirir o contratar.
- Anexados los documentos complementarios que se requieren (ejemplo en caso de infraestructura contrato de comodato/arrendamiento).

### 4. ACTAS NOTARIALES O FORMATO 4

- Acta constitutiva completa, legible y firmada en tinta azul.
- Acta de la última modificación del Consejo Directivo (en caso de existir).
- Acta de la última modificación del Objeto Social (en caso de existir).
- Poder del Representante Legal vigente y firmado en tinta azul.
- Todas acompañadas de su respectiva boleta registral o bien:
- Formato 4 SOLAMENTE si participé en el programa en su edición 2023 o 2024 y las actas entregadas no han sufrido modificación ni existe una más posterior a las que entregué.

### 5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Identificación oficial (INE, IFE, PASAPORTE).
- Está vigente y la firma coincide con la plasmada en el proyecto.
- Firmada en tinta azul por el R.L.

### 6. COMPROBANTE DE DOMICILIO

- Recibo de luz o teléfono o internet no mayor a 60 días hábiles a nombre de la OSC.
- Documento para comprobar su asentamiento en caso de no estarlo (contrato de arrendamiento o de comodato o constancia de situación fiscal actual).
- Firmada en tinta azul por el Representante Legal.

### 7. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

- La constancia es del año actual 2025
- Impresa en todas sus hojas
- Firmada en tinta azul por el Representante Legal.

### 8. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO

- Impresión del formato 32-D, en sentido positivo y menor a 30 días naturales
- Firmado en tinta azul por el Representante Legal

### 9. CONSTANCIAS DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO

- Constancia del Reconocimiento que opera la Subsecretaría (antes IJAS) vigente y/o
- Impresión de constancia del CLUNI activa
- En caso de ser albergue y participar en la vertiente correspondiente acompañar su oficio de que están inscritos en el Registro Estatal de Albergues
- Firmado en tinta azul por el Representante Legal

**Recuerda, si lo enviarás vía email revisa que este completo y escaneado en su totalidad, legible, en orden conforme a este check list y en formato .pdf en un solo correo**

**El presente es un material de apoyo, no omite la responsabilidad de revisar puntualmente lo que señalan las Reglas de Operación y/o la convocatoria y sus formatos para su cumplimiento.**

**Para descargar Reglas de Operación, Convocatorias y formatos, ingresa a:**

**[www.ssas.jalisco.gob.mx](http://www.ssas.jalisco.gob.mx)**

**<https://paosc.ssas.jalisco.gob.mx>**

**Entrega presencial: Av. España 1913, Col. Moderna, Guadalajara Jalisco**  
**Correo electrónico: [coinversion.ssas@jalisco.gob.mx](mailto:coinversion.ssas@jalisco.gob.mx)**  
**Dudas: [elva.haro@jalisco.gob.mx](mailto:elva.haro@jalisco.gob.mx) / [saira.perez@jalisco.gob.mx](mailto:saira.perez@jalisco.gob.mx)**